J.J. FUMIGACIONES
NIT: 79.759.188-1
Régimen simplificado

Bogotá, Septiembre 9 de 2024

CERTIFICACION

Certificamos que en el día de hoy realizamos un control integral de plagas contra insectos voladores, rastreros y roedores en las instalaciones de:

FUNDACIÓN INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR
HOGAR CASA NOSTRA
DIRECCIÓN: DG. 52B SUR No 26-80
NIT: 860020194-6

Utilizando los productos enunciados a continuación.

PRODUCTO	ING. ACTIVO	FORMULACIÓN
DEMON WP 40	ALFACIPERMETRINA	POLVO MOJABLE
ZOORAT PELLETS	BRODIFACOUMA	GRANULADO

Estamos autorizados por la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá, según acta No 004485 renovada en Marzo de 2024.

Cordialmente,

JORGE ANDRES RODRIGUEZ
Representante

2024

Scanned with OKEN Scanner

JJ. FUMIGACIONES	DIAGNOSTICO TECNICO CONTROL DE PLAGAS	RF-002	2024

CLIENTE:	HOGAR CASAS NOSTRA	HORA:	10:00 AM	Día	Mes	Año
DIRECCIÓN:	DG. 50A SUR No 26-80	CONTACTO:	DIANA FLORES	9	9	2024

ESTABLECIMIENTO: [] ALIMENTOS [] SALUD [] EDUCACION [] RESIDENCIAL [] OFICINAS [] BODEGA [] HOTEL [X] OTRO

No.	DIAGNOSTICO GENERAL	SI	NO	N/A	AREA / OBSERVACION
1	LAS PAREDES SE ENCUENTRAN LIMPIAS	X			
2	LAS PAREDES TIENEN GRIETAS , PERFORACIONES O HUECOS		X		
3	LOS TECHOS SE ENCUENTRAN LIMPIOS	X			
4	LOS TECHOS TIENEN GRIETAS, PERFORACIONES O HUECOS		X		
5	LOS PISOS SE ENCUENTRAN LIMPIOS	X			
6	LOS PISOS TIENEN GRIETAS, PERFORACIONES O HUECOS		X		
7	HAY FILTRACIONES O HUMEDAD EN ALGUN AREA DEL ESTABLECIMIENTO		X		
8	PUERTAS , VENTANAS Y CLARABOYAS ESTAN PROTEGIDAS PARA EVITAR ENTRADA DE PLAGAS	X			
9	LOS SIFONES ESTAN EQUIPADOS CON REJILLAS ADECUADAS	X			
10	TOMAS ELECTRICAS, CAJAS DE TACOS, ROSETAS, TIENEN TAPAS EN BUEN ESTADO Y AJUSTADAS A LA PARED	X			
11	LAS NEVERAS SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO FISICO Y LIMPIAS (MOTORES, LAMINAS, CAUCHOS, PUERTAS, CABLES, ETC.)	X			
12	LOS EQUIPOS, MUEBLES, ESTUFAS ETC. SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO FISICO Y LIMPIOS	X			
13	EL ESTABLECIMIENTO SE ENCUENTRA BIEN ASEADO DEBAJO Y DETRAS DE MESAS, MUEBLES, ESTANTES ETC.	X			
14	LAS AREAS DEL ESTABLECIMIENTO SE ENCUENTRA BIEN ORGANIZADAS	X			
15	LAS CANECAS DE LOS LOS RESIDUOS SE ENCUENTRAN CON BOLSA Y TAPA, LOS CUATOS DE RESIDUOS EN BUEN ESTADO	X			
16	LOS ALIMENTOS Y MATERIAS PRIMAS SE ENCUENTRAN TAPADOS Y ALMACENADOS ADECUADAMENTE		X		
17	EN LOS ALREDEDORES HAY LOTES BALDIOS O PASTO ALTO		X		
18	LOS ALREDEDORES SE ENCUENTRAN LIMPIOS Y LIBRES DE AGUAS ESTANCADAS	X			
19	HAY OTROS FACTORES EXTERNOS QUE PERMITAN LA PROLIFERACION DE PLAGAS		X		Alcantarillas

SERVICIO A REALIZAR: DESINSECTACIÒN [X] DESRATIZACIÒN [X] DESINFECCIÒN [] MONITOREO []

PLAGA ENCONTRADA: [] SI [] NO CUAL? INFESTACION: [] ALTA [] MEDIA [] BAJA

| AREAS TRATADAS | PRODUCTO APLICADO (NG ACTIVO) | | | | | | | | METODO A REALIZAR | | | | | METODOS ECOLOGICOS | | | | | | PLAGA OBJETO | | | | | | | | | | INFESTACIÓN | | | |
|---|
| | DELTAMETRINA | CIPERMETRINA | ALFACIPERMETRINA | LAMBDACIHALO | TETRABORATO | FIPRONIL | BRODIFACOMA | BROMADIOLON | ASPERSION | NEBULIZACIÓN | ESPOLVOREO | GOTAS | MANUAL | TRAMPA MONITOREO | TRAMPA DE CAPTURA | JAULA DE CAPTURA | TRAMPA PEGAMENTO | CAJAS DE CEBADO | MOSCA | MOSQUITOS | ZANCUDOS | CUCARACHAS | HORMIGAS | PULGAS | ROEDORES | VIRUS BACTERIAS | OTROS | ALTA | MEDIA | BAJA | SIN INFESTACIÓN |
| LAVANDERIA | | X | | | | | | | X | X |
| HABITACIONES-BAÑOS | | X | | | | | | | X | X |
| PASILLOS-ESCALERAS | | X | | | | | | | X | X |
| CONSULTORIOS | | X | | | | | | | X | X |
| OFICINAS | | X | | | | | | | X | X |
| COCINA | | X | | | | | | | X | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | X |
| BODEGA | | X | | | | | | | X | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | X |
| COMEDOR | | X | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | X | |
| PATIO | | X | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | X | |
| CAPILLA | | X | | | | | | | X | X |
| PASILLOS-JARDIN | | X | | | | | | | X | | | | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | X | |

CANTIDAD DE PRODUCTO APLICADO:	CIPERMETRINA: 80 GRS	FIPRONIL:	BRODIFACOUMA: 40 GRS	ACIDO BORACICO

OBSERVACIONES: Se realiza aspersión preventtiva con baja infestaciòn de voladores, debido a los cambios de clima.
Se revisan cajas de sebado, sin consumo de producto y se realiza cambio del mismo.

NO INGRESAR A LAS AREAS TRATADAS ANTES DE: 3 HORAS	SE HACE ENTREGA DE CERTIFICADO, FICHAS TECNICAS Y CONCEPTO SANITARIO	SI	NO	VISITA DE MONITOREO:
NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	NOMBRE TECNICO: ANDRES RODRIGUEZ			PROXIMO CONTROL SUGERIDO:

Calle 55a No 27-18 Sur - Cel: 314 327 7158 - Correo: jj.fumigaciones@yahoo.com.co

Scanned with OKEN Scanner

ANTES



- Comunique previamente al personal de su empresa o vivienda sobre el servicio a realizar, fecha, horarios y áreas a tratar. Importante informar el contenido de este documento.



- Realizar una limpieza general de las áreas a tratar. Estas deben quedar secas y libres de residuos alimenticios, grasa y objetos no utilizables.

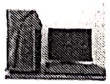


- Retire o cubra bien los alimentos, medicamentos utensilios, o cualquier otro objeto que pueda entrar en contacto con los plaguicidas.



No olvide sacar la mascota.





- Cubra y proteja depósitos de agua, equipos electrónicos, muebles y vehículos. Desactive sistemas de detención de humo y movimiento (alarma) que se puedan activar o dañar durante la aspersión, nebulización o termo nebulización.

Según el Dec. 1843/91 art. 115 habla:
De las precauciones para aplicación de plaguicidas En Edificaciones, vehículos, productos almacenados y área publica, la aplicación debe hacerse previa la Evacuación de personas, animales o alimentos o suspendiendo cualquier actividad relacionada con manipulación de alimentos.

DURANTE

- No ingrese a las áreas durante la aplicación del tratamiento. Si su presencia es necesaria utilice los elementos de protección EPP individuales, los cuales los cuales deben ser suministrados por su empresa.
- Si hace caso omiso de esta información puede llegar a sufrir una intoxicación y si ocurre es bajo la responsabilidad del mismo.



- No exija a nuestros técnicos que apliquen plaguicidas innecesariamente. Él está capacitado y sabe cuánto, donde y como debe hacer la aplicación de estos.
No fume, coma, o beba cerca de las áreas tratadas con plaguicidas.

DESPUÈS

- Realizada la aplicación, se sugiere no ingresar a las áreas por lo menos en un periodo mínimo a 4 horas para evitar intoxicación de personas y mascotas. Dec. 1843/91 Art. 115 parágrafo.
- No manipule o retire los puntos del gel insecticida aplicado.
- Por ningún motivo manipule los cebos rodenticidas, es una labor de los técnicos en el momento de la visita de monitoreo.
- Realice una limpieza PROFUNDA solo en superficies que haya estado expuesta al insecticida. (donde se manipulen, almacenen alimentos, medicamentos o sitios u objetos de proceso, no limpiar rincones del Piso y paredes.

IMPORTANTE



- Para la limpieza después de la aplicación del insecticida no utilizar productos que contengan principalmente cloro u otras sustancias ya que estas reaccionan al mezclarse con el ingrediente activo del insecticida y puede ser nocivo para la salud.



EN CASO DE EMERGENCIA
CIPROQUIM
FUERA DE BOGOTA: Tel: 081000916012
EN BOGOTA: TEL: 288 6012
ATENCIÒN LAS 24 HORAS

JJ FUMIGACIONES
314 327 7158

Scanned with OKEN Scanner

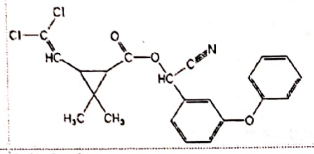
Demon® 40 WP

Polvo Mojable
Insecticida
Registro Salud Pública No. 0009-05

1. CARACTERISTICAS / BENEFICIOS

CARACTERISTICAS	BENEFICIOS
DEMON ® 40 PM es un insecticida piretroide de uso en el mundo, dadas sus caracteristicas de efectividad y seguridad. Las que han sido ampliamente verificadas por entidades privadas en el mundo entero a nivel de campo y de laboratorio. El uso universal de este piretroide ha permitido obtener bastantes experiencias en diversos campos de actividad, confirmándose así su excepcional eficacia en el combate de los artrópodos plaga	La alta residualidad que ofrece el DEMON ® 40 PM le permite al usuario mantener por más tiempo su ambiente libre de plagas, le facilita al profesional disponer de más tiempo para ampliar sus servicios a otros clientes y mantiene a sus usuarios satisfechos y a las plagas fuera de combate por mucho más tiempo.

2. GENERALIDADES 2. GENERALIDADES

Ingredientes Activos:	Cipermetrina
Nombre Químico: (IUPAC)*	(RS)-α-cyano-3-phenoxybenzyl (1RS,3RS;1RS,3SR)-3-(2,2-dichlorovinyl)-2,2-dimethylcyclopropanecarboxylate
Formulación:	Polvo Mojable
Concentración:	40% w/w de cypermetrina
Nombre Comercial:	DEMON ® 40 WP
Fórmula Estructural:	Cipermetrina 
Fórmula Empírica:	$C_{22}H_{19}Cl_2NO_3$
Grupo Químico:	Piretroide

*IUPAC: International Union of Pure and Applied Chemistry.

3. PROPIEDADES FISICOQUIMICAS DE LA FORMULACIÓN

Estado Físico:	Polvo
Color:	Blanco opaco
pH	6.0

4.TOXICOLOGIA

Categoría III Medianamente Tóxico

LEA CUIDADOSAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

MANTENGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN:

DEMON® 40 PM, es Medianamente tóxico; por lo cual, se recomienda observar todas las precauciones necesarias en el manejo y la aplicación de este plaguicida.

Al efectuar diluciones de este producto hágalas al aire libre y **"No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación"**

Durante las aplicaciones **"Utilice ropa protectora durante el manipuleo, aplicación",**

"Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón", en caso de inhalación lleve al paciente al aire fresco y manténgalo en reposo.

"Conservar el producto en el envase original etiquetado y cerrado"

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

No han sido determinados síntomas específicos. **"En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrele la etiqueta"**

En caso de ingestión, administrar repetidamente carbón activado en grandes cantidades de agua Nada debe darse por la boca a una persona inconsciente.**NO INDUZCA AL VOMITO. "En caso de contacto con los ojos lavarlos con abundante agua fresca y si el contacto fuese con la piel, lavarse con abundante agua y jabón".**

Tratamiento médico de urgencia: Tratamiento sintomático. No existe antídoto específico

EMERGENCIAS TOXICOLOGICAS 24 HORAS CISPROQUIM: 018000916012 FUERA DE BOGOTÁ. EN BOGOTÁ COMUNICARSE CON EL TELÉFONO 2886012.

COMUNICARSE CON SYNGENTA S.A. A LA LINEA GRATUITA DE SERVICIO AL CLIENTE 018000914042.

MEDIDAS PARA LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE
En caso de derrame recoja y deseche acorde con la autoridad local competente.

Evite contaminar con DEMON® 40 PM las aguas que vayan a ser utilizadas para consumo humano, animal o riego de cultivo.

ALMACENAMIENTO Y MANEJO DEL PRODUCTO
Almacene el producto en sitio seguro retirado de alimentos y medicinas de consumo humano o animal, bajo condiciones adecuadas que garanticen la conservación del producto (Lugar oscuro, fresco y seco)

Para la protección de fauna terrestre o acuática, evite contaminar áreas fuera del cultivo a tratar

Evite almacenar a temperaturas por encima de 35°C

ADVERTENCIA: "NINGUN ENVASE QUE HAYA CONTENIDO PLAGUICIDAS DEBE UTILIZARSE PARA CONTENER ALIMENTOS O AGUA PARA CONSUMO"

DESPUES DE USAR EL CONTENIDO, ENJUAGUE TRES VECES ESTE ENVASE Y VIERTA LA SOLUCION EN LA MEZCLA DE APLICACIÓN Y LUEGO INUTILICELO TRITURANDOLO O PERFORANDOLO Y DEPOSITELO EN EL LUGAR DESTINADO POR LAS AUTORIDADES LOCALES PARA ESTE FIN

5.PROPIEDADES BIOLOGICAS

Mecanismo de acción
La cipermetrina penetra rápidamente la cutícula de los insectos y trastorna la conducción nerviosa mediante la demora del cierre de los canales de sodio en los axones nerviosos. Esto inicia un impulso repetitivo y causa pérdida del control muscular resultando en un derribe rápido de los insectos. La desorientación y cese de la actividad de alimentación ocurre en minutos, seguidos de parálisis y muerte.

Modo de acción
Insecticida no sistémico, de contacto, con acción residual y por ingestión, pero no sistémico o de actividad fumigante.

6.CAMPOS DE APLICACION (USOS) Y DOSIS

USOS	Objetivo o plaga	Cantidad de Demon 40 PM por 4 Litros de Agua	Deposito de soluciones (ml/m²)	DOSIS I.A./m²
CONTROL RESIDUAL				
Exteriores Interiores Ataque	*Insectos molestos* *Cucarachas y otros* *Insectos rastreros*	Dos medidas de dosificar.	40	80
Mantenimientos	Cucarachas y otros insectos rastreros Moscas domesticas	Una medida de dosificar	40	40

(1) Una medida de dosificador equivale a 9.4 g
(2) Dependiendo de la porosidad de la superficie a aplicar.

Protéjase los ojos y use una máscara al hacer la Aspersión hacia arriba o en un local encerrado

Indicaciones
DEMON ® 40 PM es un potente piretroide de amplia utilización en ambientes pecuarios, salud pública, y en las industrias. Su espectro de acción abarca toda la gama de insectos rastreros y voladores tales como: coquito, cucarachas, moscas, mosquitos, pulgas, chinches, hormigas, avispas, grillos y arañas; de allí su desempeño en el control de artrópodos en todo tipo de ambientes, tales como viviendas, fabricas, depósitos, hospitales, mataderos, industrias, edificios, restaurantes, hoteles, plazas de mercado, centros vacacionales, etc.

Modo de empleo
DEMON ® 40 PM se presenta como un concentrado en polvo para mezclar con agua para aplicaciones residuales de superficie por aspersión, aplicaciones que deben dirigirse hacia el sitio donde viven o donde se posan los insectos teniendo especial cuidado con la grietas, hendijas, rincones, eslibas, paredes y todo escondrijo posible.

CONSULTE CON SU INGENIERO AGRONOMO

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL
"El titular del registro garantiza que las caracteristicas fisico – químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas".

Scanned with OKEN Scanner

ZOORAT® Pellets

PRODUCTO CONFIABLE

FICHA TÉCNICA

IDENTIDAD.

§ NOMBRE COMERCIAL: *ZOORAT Pellets*

§ INGREDIENTE ACTIVO.

NOMBRE COMÚN:	Brodifacouma.
GRUPO QUÍMICO:	Derivado de la 4-Hidróxicumarina.
CLASE:	Rodenticida anticoagulante.
NOMBRE QUÍMICO (IUPAC):	3-(4 (4'-Bromobifenil-4-il)-1, 2, 3, 4-Tetrahidro-1-Naftil)-4-Hidroxicoumarina
FÓRMULA EMPÍRICA:	$C_{31}H_{23}BrO_3$
PESO MOLECULAR:	523,44 g/mol.
PRESIÓN DE VAPOR:	Menos de $1,33 \times 10^{-7}$ kPa (1×10^{-5} mmHg)
RESISTENCIA BIOLÓGICA:	No hay reporte sobre evidencias de resistencia biológica de roedores a la Brodifacouma.
NÚMEROS DE CÓDIGOS:	CAS: 56073-10-0 OMS: 1995

§ PRODUCTO FORMULADO.

TIPO DE FORMULACIÓN:	Cebo, Pellets.
ASPECTO:	Sólido en forma de trozos (pellets).
COLOR:	Rojo o azul.
CONTENIDO DE FINOS:	Menos del 2%.
SOLUBILIDAD:	Insoluble en agua.
DENSIDAD APARENTE:	0,92 g/ml.
CORROSIVIDAD:	No corrosivo.
EXPLOSIVIDAD:	No explosivo.

USO EN SALUD PÚBLICA E INDUSTRIAL

DATOS TOXICOLÓGICOS:

DL_{50} ORAL: Brodifacouma Técnica - en ratas = 0,27 mg/Kg.

ZOORAT Pellets
Rata gris (Rattus norvegicus) = 5.200 mg/Kg.
Ratón casero (Mus musculus) = 8.000 mg/Kg.
Conejo = 5.800 mg/Kg.
Perro = 71.200 mg/Kg.

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

Ingrediente Activo:
Brodifacouma, 50 mg/Kg = 0,005%
Ingredientes Aditivos:
Benzoato de Denatonio: 10 mg/Kg = 0,001%
Cereales, Atrayentes, Inertes, c.s.p. 100,000%

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA: **Extremadamente Tóxico, Peligro-Veneno, Categoría I**

REGISTRO: RGSP-282-2007

CONCEPTO TOXICOLÓGICO: EP-13947-2007

ESPECIFICACIÓN O.M.S: WHO/IS/7.Ro1.1.R2 & WHO/SRoF/1

VIDA ÚTIL: 156 semanas. Este período de vida útil fue calculado mediante estudio de envejecimiento acelerado (Normas CIPAC), a 54°C, durante 14 días, sin variación de sus características fisicoquímicas, ni pérdida de su acción raticida.

ESTABILIDAD: **Almacenamiento:** Estable a la luz, al calor y a la humedad relativa por períodos prolongados de almacenamiento, siempre y cuando permanezca sellado en su envase original bajo condiciones ambientales normales y correcto almacenamiento
Descomposición: No se descompone. Contiene sustancias preservantes que mantienen estable el cebo por tres años bajo condiciones normales de almacenamiento.

COMPATIBILIDAD CON OTRAS SUSTANCIAS: No es compatible con otros pesticidas, ni con sustancias alcalinas.

TIPO DE USO: Raticida especifico para controlar en interiores todas las especies de ratas y ratones. Para uso exclusivo en Salud Pública en áreas urbanas y rurales.

FICHA TÉCNICA

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO.

§ Peligro Veneno. No lo ingiera. § No fume, coma, ni beba durante la aplicación. § Evite el contacto con la piel, ojos y boca. § Manipule con protección adecuada. § Evite contaminar el cebo con olores fuertes, pues su excelente palatabilidad y atracción se perderán reduciendo la aceptación por los roedores. § Almacene bajo seguridad y protección ambiental, lejos de alimentos, bebidas o drogas de uso humano o animal. § Mantengase bien tapado en su envase original en un lugar fresco y seco. § Una vez utilizado el producto llame al Fabricante o Distribuidor para la recolección y disposición final de los envases. § No arroje residuos del cebo en fuentes de agua. § Lávese muy bien las manos y piel expuesta antes de comer. § MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS. § NINGÚN ENVASE QUE HAYA CONTENIDO PLAGUICIDAS DEBERÁ UTILIZARSE PARA CONSERVAR ALIMENTOS O AGUA POTABLE.

GENERALIDADES.

§ ***ZOORAT Pellets*** **es un cebo raticida unidosis a base del ingrediente activo Brodifacouma al 0,005%, anticoagulante de última generación muy eficaz en el control de todas las especies de roedores-plaga.** ***ZOORAT Pellets*** **viene listo para ser usado en todo tipo de establecimientos y ambientes en Salud Pública.**

§ Modo de acción sobre las plagas:
El ingrediente activo de ***ZOORAT Pellets***, la Brodifacouma, inhibe la síntesis de la enzima reductasa que actúa sobre el óxido de la vitamina K_1, necesario para la regeneración de la misma. Una vez que ocurre esto, cesa la formación normal de factores coagulantes y se producen efectos anticoagulantes.

Cuando los factores de coagulación descienden a un nivel de aproximadamente 20%, la muerte sobreviene después de un período variable, generalmente de 3 a 10 días, dependiendo mucho del estado fisiológico del animal y su grado de stress.

El hígado es el órgano principal para la acumulación y almacenamiento de la Brodifacouma, aunque la acumulación también ocurre en la grasa.

En condiciones normales, en el organismo de un roedor existe un conjunto de mecanismos hemostáticos que evitan la pérdida de sangre por hemorragias. Los eventos que ocurren en la hemostasia incluyen una fase vasoconstrictora, una fase plaquetaria y una fase de coagulación. La Brodifacouma interrumpe el ciclo de formación de la Vitamina K_1, necesaria para la producción de varios factores de coagulación de la sangre, causando hemorragias. La muerte del roedor ocurrirá pasados 5 - 7 días posteriores a la ingestión suficiente del cebo.

El modo de acción de ***ZOORAT Pellets*** sobre los roedores-plaga No permite que generen recelo ni desconfianza, pudiendose realizar aplicaciones sucesivas y controles permanentes. Debido a que ***ZOORAT Pellets*** es un cebo desarrollado conforme a las necesidades alimentarias de ratas y ratones, éstos lo seguirán prefiriendo y consumiendo.

§ Organismos nocivos controlados:
ZOORAT Pellets es indicado para usarse en el control de todas las especies de roedores-plaga tales como: Rata de techo (Rattus rattus), Rata de alcantarilla (Rattus norvégicus), Ratón casero (Mus músculus), Rata arrocera (Oryzomys sp), Rata de agua (Holochilus sp), Ratón de la caña (Sigmodon sp) y Ratón de campo (Zigodontomys sp), entre otros.

§ Ámbito de aplicación previsto:
ZOORAT Pellets es el raticida ideal para realizar los programas de desratización en los diversos hábitats de ratas y ratones en áreas de Salud Pública en campañas masivas de desratización a nivel urbano y rural.

DOSIS Y MODO DE EMPLEO.

ZOORAT Pellets es un cebo raticida de una sola dosis para ser usado en todo tipo de establecimientos y ambientes en áreas donde hayan señales de la presencia de roedores como sendas, madrigueras, excrementos y cerca a los daños causados. ***ZOORAT Pellets*** debe aplicarse en estaciones de cebamiento o en cualquier recipiente que lo proteja de la contaminación del ambiente, en sitios donde los roedores puedan consumirlo libremente sin perturbación.

§ Dosis.
Campañas masivas de control de roedores: En promedio se aplican 50 gramos por cada 150 m^2 de área de control.

Coloque de 5 a 10 gramos de ***ZOORAT Pellets***, cada 5 metros lineales por sitio de aplicación. En infestaciones altas debe repetirse la aplicación cada semana hasta que cese el consumo con monitoreo en los focos de infestación, complementando siempre con acciones de mejoramiento ambiental.

INFORMACION MÉDICA.

§ Primeros auxilios:
Mientras se practican los primeros auxilios, inmediatamente debe conseguirse ayuda médica.
ZOORAT Pellets contiene Benzoato de Denatonio; sustancia amarga repelente que previene su ingestión accidental en humanos y animales domésticos, sin embargo, en caso de ser ingerido provoque el vómito.
Contacto ocular: Inmediatamente lave los ojos con suero fisiológico o agua limpia en forma continua mínimo por 15 minutos.
Contacto dermal: Quite la ropa contaminada y lave la piel expuesta con agua y jabón.
Inhalación: Traslade el paciente al aire libre fuera del área contaminada.
EN CASO DE INTOXICACIÓN, LLAME AL MÉDICO INMEDIATAMENTE O LLEVE EL PACIENTE AL MÉDICO Y MUÉSTRELE ESTA FICHA TÉCNICA.

§ Guía para el médico:
ZOORAT Pellets es un anticoagulante indirecto, una tendencia creciente a las hemorragias podría indicar intoxicación.

§ Antídoto: Vitamina K, (Fitomenadiona) aplicada vigilando tiempos de protombina a dosis diarias de 40mg en adultos y 20mg en niños.

Emergencias: Para emergencias químicas como derrames, fugas, incendios, explosiones e intoxicaciones; llame a CISPROQUIM® (Servicio las 24 horas) Teléfonos: 2886012 (Bogotá), 018000916012 (Colombia), 08001005012 (Venezuela), 080-050-847 (Perú), 1800-59-3005 (Ecuador)".

PRESENTACIONES.

Tarro: 2,5 Kg
Cajas: 10 y 25 Kg

Formulado o Importado por:
C.I. ENTQUIM LTDA
Telefax: (571) - 2 274222
E-mail: entquim@outlook.com
Bogotá D.C., Colombia - Suramérica

® Marca registrada de:
ENTQUIM

EXTREMADAMENTE TÓXICO **Categoría I**

PELIGRO - VENENO

Scanned with OKEN Scanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de inspección, vigilancia y control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número SQ07C 004485

E.S.E: Subred Sur Occidente — Fecha: 03 08 2024

1. CEDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento: 745641	Número de Inscripción: 54000 77673	Número de carpeta: 745
Razón social: No aplica		
Nombre del establecimiento: TJ Fumigaciones		
NIT: 77759 788 DV: 4	Barrio: Usaquén	
Dirección: CL 55A sur 77 78		
Ubicación: No aplica		
Localidad: Tunjuelito	UPZ: Venecia	
Barrio: San Vicente primer	Teléfonos: 3246133954	
Correo electrónico para notificación: tjfumigaciones@yahoo.com.co		
Nombre propietario: Jorge Andres Rodriguez Merchan		
Tipo de documento: C.C. C.E. NIT PEP PS PTP	Número documento: 79754788	
Nombre representante legal: No aplica		
Tipo de documento: C.C. C.E. NIT PEP PS PTP	Número documento: No aplica	
Dirección de notificación: CL 55A sur 77 78		
Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI [X] NO [] 075 76 800		
Línea de intervención: Seguridad Química		
Intervención: Visita de inspección vigilancia y control higiénico sanitario a empresas que prestan control perimetral de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas y almacenamiento		
Tipo de establecimiento: Empresas prestadoras de servicios de fumigación y desinfección		
Número de trabajadores: 1	Horario: Diurno [X] Nocturno [] 24 horas [] Otro:	
Días de funcionamiento: Lunes a Viernes [] Domingo a domingo [] Fin de semana [] Otro: Lunes a Sabado		

VISITA	DIA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI	MEDIDA SANITARIA NO
Visita 1	07	02	2024	Desfavorable		X
Visita 2						
Visita 3						
Visita 4						

MOTIVO DE LA VISITA

Programación	[X]	Solicitud del interesado Número de radicado:	[]	Asociada a peticiones, quejas y reclamos Número de radicado:	[]
Solicitud oficial Número de radicado	[]	Evento de interés en salud pública	[]	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin	[]

Otro [] Especifique:

2. INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar	Número	Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos hombres	0	
2.2 Número de trabajadores administrativos mujeres	0	
2.3 Número de trabajadores operativos hombres	1	
2.4 Número de trabajadores operativos mujeres	0	
2.5 Número de trabajadores menores de edad	0	
2.6 Número de turnos de personal operativo por día	1	
2.7 Horas por turno por trabajador	8	

*A diligenciar esta información, se autoriza la notificación electrónica

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

Powered by CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de inspección, vigilancia y control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número SQ07C 004485

3. CONDICIONES LOCATIVAS Y DE ALMACENAMIENTO

Aspecto a verificar	Cumplimiento		Hallazgos
3.1 El establecimiento está localizado en zona libre de riesgo o desastre natural, y su construcción es firme, resistente y segura	Y	2	/
3.2 Concepto uso del suelo	SI	NO	Presenta rad 1-2023 - 7232319
3.3 Pisos sólidos, impermeables antideslizantes, de fácil limpieza, desinfección, resistentes y uniformes	X	2	
3.4 Paredes sólidas, de fácil limpieza, desinfección y resistentes	X	2	
3.5 Techos sólidos, limpios y resistentes	X	2	
3.6 Escaleras, rampas y vías de acceso en buen estado, con elementos de seguridad y demarcación	X	2	
3.7 Ventilación natural y/o artificial permanente y suficiente	X	2	
3.8 Iluminación natural y/o artificial suficiente y adecuada	X	2	
3.9 Se adoptan las medidas necesarias para corregir y mantener la temperatura del lugar de trabajo de manera que no represente riesgo para la salud	X	2	
3.10 Ubicación, distribución y separación adecuada de áreas de trabajo	X	2	
3.11 Aislamiento de áreas administrativas y de almacenamiento	X	2	
3.12 Área de almacenamiento segura de productos químicos, herramientas e insumos	X	2	

4. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
4.1 Adecuada ubicación y almacenamiento de equipos, herramientas, repuestos de aplicación y protección	X	2	3	/
4.2 Mantenimiento periódico de equipos y calibración	X	2	3	

4.3 Clase de equipos utilizados

EQUIPO	NÚMERO DE EQUIPOS	MARCA	ESTADO	FECHA DE ULTIMO MANTENIMIENTO
Aspersora Manual	1	Royal condor	Bueno	04-12-2023
Aspersora Manual	1	Jayama	Bueno	04-01-2024
Aspersora a motor	1	Stihl	Bueno	07-12-2023
Bomba Sumergible	1	Evans	Bueno	04-12-2023
Hidrolavadora	1	Karcher	Bueno	04-12-2023

1. Cumple 2. No Cumple 3. No Aplica

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

Powered by CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de inspección, vigilancia y control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número SQ07C 004485

9. EXIGENCIAS:

	SI	NO

9.1 Descripción de las exigencias:

Se realiza visita de inspección al establecimiento donde se evidencia el cumplimiento del decreto 7843 de 7947 por los siguientes requisitos:

4.4 Presenta protocolos de procedimientos avalados segun Perfil

4.16 Presenta contrato con asistente tecnico

4.17 Cuenta con asistente tecnico inscrito ante la entidad de salud

4.18 Presenta evidencia de la prestacion del servicio del asistente tecnico

4.19 - 4.20 Presenta reporte trimestral actualizado

5.11 Presenta procedimientos tendientes a minimizar residuos liquidos peligrosos

6.1 Presenta curso reconocido ante la autoridad sanitaria

Por tal motivo se levanta el concepto sanitario anterior y se emite concepto favorable, se mantiene mientras las condiciones del establecimiento no cambien.

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de inspección, vigilancia y control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número SQ07C 004485

9.2 Concepto sanitario de la visita: Favorable [V] | Favorable con requerimientos* [] | Desfavorable []

*El establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes.

9.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de ____ días, contados a partir de día ____ del mes de ____ de ____, que vence el día ____ del mes de ____ de ____. De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decretos reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

9.4 Observaciones de quien realiza la visita o de quien atiende la visita

Se solicita la oferta de suscripción y correo del proveedor

Adriana.quiroz@subredsur.gov.co

Se relaciona acta de verificación ley 7433 de 2001 AROIS 7232677 del 02/02/2024

Se emite concepto sanitario: FAVORABLE

10. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura temporal total	[]	Suspensión total de trabajos o servicios	[]
Clausura temporal parcial	[]	Decomiso	[]
Suspensión parcial de trabajos o servicios	[]	Congelación	[]
Destrucción o desnaturalización	[]		

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) 28/03/2024 en Bogotá D.C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA
Nombre: Daniel Esteban Summiento Lemus	Nombre: Stefany Sanchez Quiroga
Tipo de documento: C.C.	Tipo de documento: CC
Número de documento: 7021343953	Número de documento: 1020764444
Profesión u oficio: Ingeniero Químico	Profesión u oficio: Técnico Laboratorio
Firma: Daniel Summiento L	Firma:
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	**TESTIGO**
Nombre: Jorge Andres Rodriguez Merchan	Nombre:
Tipo de documento: C.C. [X] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []	Tipo de documento: C.C. [] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []
Número de documento: 79754788	Número de documento:
Cargo: Representante legal [] Propietario [X] Encargado []	Firma:
Firma:	

NOTA 1: "En cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, en de por conocimiento que la imposición de un concepto sanitario desfavorable y/o de una medida sanitaria de seguridad de la Ley 9 de 1979, se iniciará una investigación administrativa en salud, conforme los términos establecidos en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011"

NOTA 2: "La información, el uso fraudulento, el suministro y consignación de información falsa, registrada en el presente documento a sus anexos, acarrean las responsabilidades de ley de conformidad con lo dispuesto en los artículos 268 y ss. del Código Penal Colombiano y Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario"

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

Scanned with OKEN Scanner